



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su preocupación por el fallecimiento de una trabajadora, ocurrido el día 14 de Septiembre, mientras se encontraba en el servicio médico de la empresa alimentaria KRAFT-Terrabusi, el cual venía siendo seriamente cuestionado por los trabajadores de la firma.

**NATALIA GRADASCHI**  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**WALTER MARTELLO**  
Diputado  
Presidente Bloque Coalición Cívica -ARI  
H. C. Diputados de la Prov. de Bs As

**LILIANA PIANI**  
Diputada  
Vicepresidencia II  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**MARCELA AGUIDO**  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El día 14 de Septiembre, Marcela Ortega, madre de tres hijos y empleada de la empresa KRAFT foods -Terrabusi, falleció víctima de un infarto en momentos en que era atendida por personal médico dentro de la empresa.

En este hecho gravísimo está implicado el servicio médico de la empresa, que viene siendo cuestionado duramente por el conjunto de los obreros y obreras y la Comisión Interna.

Según las denuncias efectuadas por los trabajadores, "ese servicio médico exige que la gente trabaje como sea, desconociendo patologías existentes y sin reconocer los certificados médicos particulares que constatan las enfermedades. Su modalidad es negar las enfermedades de los trabajadores y presionar constantemente para que vuelvan a sus puestos de trabajo".

La Comisión Interna había realizado ya una denuncia sobre este tema en el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Delegación Tigre), por lo cual fueron convocadas dos audiencias. A la primera de ellas la empresa no se presentó, y en la segunda no ofreció ningún tipo de solución a los reclamos de los trabajadores.

Ante la gravedad de la situación y a más de un año del conflicto generado por la falta de medidas de higiene ante la epidemia de Gripe A, la Comisión Interna propuso en asamblea un paro total de actividades por 48 horas, el cual fue acatado por unanimidad, y apoyado por el Sindicato de Trabajadores de la Industrias de la Alimentación (STIA).

Por todo lo expuesto, solicitamos al resto de los legisladores acompañen esta iniciativa.

LILIANA PIANI  
Diputada  
Vicepresidencia II  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.